

## **DECRETO**

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 07 de mayo de 2024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

## OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

## I. PARTE RESOLUTIVA.

- Aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria de 16/04/24.
- 2. Propuesta para anular acuerdo JGL de 02/04/24 relativa a la exclusión de UNIVERTIA Lote 1 en expediente de contratación mixto de suministro y obra, entrega e instalación de Hardware y de equipamiento de red para la mejora de la infraestructura digital y comunicaciones del centro de Servicios Sociales Comunitarios y del Ayuntamiento de Puente Genil
- 3. Ratificación Decreto nº 2024/00001838 de aprobación de los borradores convenios de colaboración y planes de formación, para el desarrollo de las prácticas profesionales del alumnado del curso Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio
- 4. Ratificación Decreto nº 2024/00001938 de aprobación del borrador de convenio de colaboración y borrador de Adenda entre el Excmo. Ayuntamiento y el I.E.S. Juan de la Cierva para la realización de prácticas formativas
- 5. Propuesta aprobación de justificación, de la Subvención a la Mesa Local de la juventud
- 6. Propuesta aprobación de justificación, de la Subvención al Club de fútbol sala Miragenil

## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

- Dar cuenta de la Resolución 168/2024 del Tribunal administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, por el que se desestima el recuso especial interpuesto por AERIUM PROYECTOS Y CONSULTORÍA SL
- 8. Ruegos y preguntas

Puente Genil El Alcalde (Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

convocatoria